



ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

DON ANTONIO CONDE SANCHEZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALJARAFE

HACE SABER:

Que se aprobó modificación presupuestaria por suplemento de crédito núm. 12/2024 del Presupuesto para el Ejercicio 2024 del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe de conformidad con lo establecido en el artículo 177.5 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 18 de julio de 2024, cuyo detalle es:

SUPLEMENTO DE CREDITO

		2	CAPÍTULO II PENDIENTE DE APLICACIÓN	371.967,87
		3	CAPÍTULO III PENDIENTE DE APLICACIÓN	88.352,55
		4	CAPÍTULO IV PENDIENTE DE APLICACIÓN	3.215,41
		6	CAPÍTULO VI PENDIENTE DE APLICACIÓN	18.554,01
		9	CAPÍTULO IX PENDIENTE DE APLICACIÓN	17.910,16
002	94300	41119	TRANSFERENCIA DE FUNCIONAMIENTO BÁSICO I.M.D.C	890.000,00
002	92020	16000	SEGURIDAD SOCIAL	600.000,00
002	94210	46300	TRANSFERENCIA MANCOMUNIDAD DEL GUADALQUIVIR	600.000,00
002	92010	22604	JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	80.000,00
002	94300	71109	TRANSFERENCIA DE CAPITAL GMU	1.800.000,00
002	94300	71001	TRANSFERENCIA DE CAPITAL IMDC: RENOVACIÓN ESPACIOS CULTURALES	130.000,00
005	32010	2279901	PROGRAMAS EDUCATIVOS EN CENTRO ESCOLARES	50.000,00
003	43300	2269900	OTROS GASTOS DIVERSOS	42.000,00
006	93320	62506	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS MUNICIPALES. CENTROS MUNICIPALES DE PARTICIPACIÓN ACTIVA	18.000,00
008	23112	2279900	COMPROMISO SOCIAL Y DIVERSIDAD	40.000,00
008	23111	2279901	COMPROMISO SOCIAL Y DIVERSIDAD	12.000,00
009	13210	62300	MOBILIARIO	20.000,00
007	17230	62307	BIENESTAR ANIMAL: INVERSIONES NUEVAS ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	25.000,00
006	15320	21000	SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURAS. REPARACIONES VÍAS PÚBLICAS	300.000,00
002	92020	2279904	MODERNIZACIÓN ADMINISTRACIÓN	40.000,00
006	32310	62213	CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE CENTROS ESCOLARES	450.000,00
				5.597.000,00 €

Código Seguro De Verificación	/agpSt09PiN51UiUVUnzlG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	19/07/2024 18:38:30
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//agpSt09PiN51UiUVUnzlG==		





Total Suplemento de Crédito 5.597.000,00 €

FINANCIACIÓN

La financiación correrá a cargo del concepto (870.00) Remanente de Tesorería para Gastos Generales, por importe de **5.597.000,00** euros.

Total financiación 5.597.000,00 €

El expediente se expone al público en la Intervención Municipal durante el plazo de **QUINCE DÍAS** a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan examinar el expediente y en su caso presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si al término de la exposición pública no se hubieran presentado reclamaciones.

Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo, TRLHL reguladora de las Haciendas Locales y artículo 20 del R.D. 500/90 de 20 de abril

En Mairena del Aljarafe a la fecha indicada en firma

EL ALCALDE

Fdo.: D. Antonio Conde Sánchez

Código Seguro De Verificación	/agpSt09PiN51UiUVUnzlG==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Conde Sanchez	Firmado	19/07/2024 18:38:30
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code//agpSt09PiN51UiUVUnzlG==		

